

REGULARIZA NOMBRAMIENTO EN CALIDAD DE
CONTRATA, A DOCENTE **MARIA FERNANDA
CAVADA CARRASCO.**

Independencia, 03 JUL 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 1207 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo N°25 y siguientes de la Ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; la ley N°20.501 "calidad y equidad de la Educación; el Decreto Alcaldicio Exento N°2464 del 24 de Mayo del 2019, que nombra como Secretario Municipal Subrogante a don Germán Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de dominio Público; y, las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad de Contratar un (a) DOCENTE DE MEDIA-FILOSOFIA para el Establecimiento, en conformidad con su dotación para el presente año.
2. La Orden de trabajo N°231 del 28 de Enero del 2019 del Departamento de Administración de Educación Municipal.

D E C R E T O :

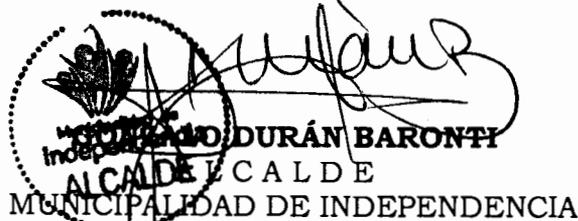
1. - **APRUEBA Y REGULARIZA** la contratación en calidad de **CONTRATA**, de docente que se indica:

Nombre del Empleador	MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Nombre	MARIA FERNANDA CAVADA CARRASCO
Cédula de Identidad	XXXXXXXXXX
Fecha de Inicio	01 de Marzo del 2019
Fecha de Término	29 de Febrero del 2020
Tipo de funciones	DOCENTE DE MEDIA-FILOSOFÍA
Número de Horas	14 horas (14 Subv.Normal - 0 SEP - 0 PIE)
Nivel o modalidad	ENSEÑANZA MEDIA
Calidad de la designación	CONTRATA
Establecimiento	LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO
Item	215.21.02.000.000.000 "Personal a Contrata".

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho, **ARCHIVASE.**



GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GERARDO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

CCF/SDB/mjv.

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesado (a) - Oficina de Partes